

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Asuntos Político Electorales**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas “Benita Galeana”**

**9 de abril de 2008**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.-** Buenas tardes. Bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Político Electorales de este día miércoles 9 de abril del año 2007.

Vamos a comenzar a desahogar el orden del día.

El primer punto es la lista de asistencia y verificación de quórum, para lo cual solicitamos al Secretario de la Comisión, diputado Beltrán, dar cuenta del registro de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN CARLOS BELTRAN CORDERO.-** Sí, diputado Presidente. Vamos a pasar lista de asistencia.

(Pasa de lista de asistencia)

Hay quórum, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** - Gracias, diputado Beltrán.

El siguiente punto del orden del día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En virtud de que el acta ya fue distribuida con anterioridad, se solicita a la Secretaría poner a consideración si se omite la lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia ponemos a consideración de los integrantes de la Comisión de Asuntos Político Electorales si se omite la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se permitió la dispensa de la lectura, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Beltrán.

El siguiente punto es la lectura y en su caso aprobación del orden del día. Solicitamos del mismo modo a la Secretaría dar lectura del orden del día y solicitar al pleno de esta Comisión si se aprobase el mismo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por instrucciones de la Presidencia leeremos el orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y votación de la lista final de las propuestas presentadas por instituciones académicas y que cumplen con el perfil para ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 6.- Análisis, discusión y votación de la lista final de las propuestas presentadas por instituciones académicas y que cumplen con el perfil para ocupar el cargo de Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

7.- Asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** - Se pone a consideración de esta Comisión si es de aprobarse el presente orden del día. Los legisladores presentes que estén a favor, sírvanse manifestarlo por favor.

Se aprueba. Gracias.

El siguiente punto en el orden del día, es la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior. La misma ya fue distribuida con anterioridad, por lo que está a su consideración. Si hubiera algún comentario.

En virtud de que no hay quien haga uso de la palabra, continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es el análisis, discusión y votación de la lista final de las propuestas presentadas por instituciones académicas y que cumplen con el perfil para ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En términos de lo establecido por la convocatoria para la presentación de propuestas de ciudadanos para ocupar los cargos de Contralor General del Instituto Electoral y de Contralor General del Tribunal Electoral, ambos del Distrito Federal, que se publicó el día 8 de marzo del 2008 en dos diarios de circulación nacional, esta Presidencia informa que fueron presentadas en tiempo y forma las siguientes propuestas para el cargo de Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal:

Díaz Olivera Arturo Esteban: Propuesto por el Instituto Tecnológico de la Construcción.

Guzmán Gameros Mauricio Vinicio: Propuesto por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Luna Pérez Rodolfo: Propuesto por la Universidad de la Cuenca de Morelos.

Martínez Miranda Marisela: Propuesta por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Meza Carrillo Miguel Ángel: Propuesto por la Universidad del Distrito Federal.

Orozco Castañón Alfonso Ernesto: Propuesto por la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Celaya Garmendia Patricia: Propuesta por la Rectoría Regional de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Quiero comentarles que luego de revisar la documentación presentada por cada uno de los aspirantes y dar cumplimiento a la base sexta de la propia convocatoria en mención, esta Presidencia propone al pleno de la Comisión la aprobación de estos siete aspirantes para ser considerados en la lista final de quienes cumplen con el perfil para ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Electoral.

Si hubiera algún comentario sobre esta lista. Está a su consideración la lista. Los diputados miembros de esta Comisión de Asuntos Político Electorales que estén a favor de aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la presente lista.

Pasamos al punto sexto del orden del día, es el análisis, discusión y votación de la lista final de las propuestas presentadas por instituciones académicas y que cumplen con el perfil para ocupar el cargo de Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

En términos de lo establecido por la convocatoria, las propuestas recibidas a esta Presidencia para ocupar este cargo en el Tribunal Electoral son las siguientes:

Alcántara Negrete Francisco, propuesto por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Athié Morales Gloria, propuesta por la Escuela Libre de Derecho.

Barajas Torres Héctor, propuesto por el Centro Cultural Universitario Justo Sierra.

Cano Baz Teirot Roberto, propuesto por la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Rodríguez Santos Mario, propuesto por la Escuela Superior de Economía del IPN.

Ruiz de Chávez Ochoa Salvador, propuesto por la Secretaría Administrativa de la UNAM.

Ruiz Guzmán José Joaquín, propuesto por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Del mismo modo fue revisada la documentación presentada por cada uno de los aspirantes y para dar cumplimiento a la base sexta de la convocatoria, esta Presidencia pone a su consideración este listado de aspirantes a ocupar este cargo de Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

¿Algún comentario sobre esta lista?

Si no hubiera nadie que haga uso de la palabra, la sometemos a votación del pleno de esta Comisión.

Los legisladores presentes que estén a favor de aprobarla sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias.

Se aprueba este listado de aspirantes para ocupar el cargo de Contralor General del Tribuna Electoral del Distrito Federal.

El siguiente punto del orden del día ya es asuntos generales. ¿Algún asunto que quiera tratarse en este punto?

Si no hubiera alguien que haga uso de la palabra, clausuramos esta sesión, y estamos al pendiente del desahogo del procedimiento para elegir a nuestros Contralores.

Gracias.

